ANÁLISIS ECONÓMICO DE SECTOR

Fecha: 29 de septiembre de 2026

Clase de Contrato: **Seguros**
Modalidad de Selección: Selección Abreviada Menor cuantía
Objeto: **"ADQUISICIÓN DE PÓLIZA TODO RIESGO AUTOMOVILES Y DEMAS PÓLIZAS QUE LLEGARE A NECESITAR EL MUNICIPIO DE SOCOTÁ – BOYACÁ".**

Con fundamento en lo consagrado en el **Literal b) del Numeral 2° del Artículo 2° de la Ley 1150 de 2007**, en concordancia con los **Artículos 2.2.1.2.1.2.1 y subsiguientes del Decreto 1082 de 2015** y la **Guía para la Elaboración de Estudios del Sector** expedida por Colombia Compra Eficiente, por medio del presente documento se deja constancia de los factores que constituyen el estudio del sector económico referente al contrato de seguros, cuyo objeto será la "ADQUISICIÓN DE PÓLIZA TODO RIESGO AUTOMOVILES Y DEMAS PÓLIZAS QUE LLEGARE A NECESITAR EL MUNICIPIO DE SOCOTÁ – BOYACÁ". Dentro del cual se considerarán los siguientes aspectos acordes con la proporción al valor del proceso de contratación, la naturaleza del objeto a contratar, el tipo de contrato y los riesgos identificados para el proceso de contratación.

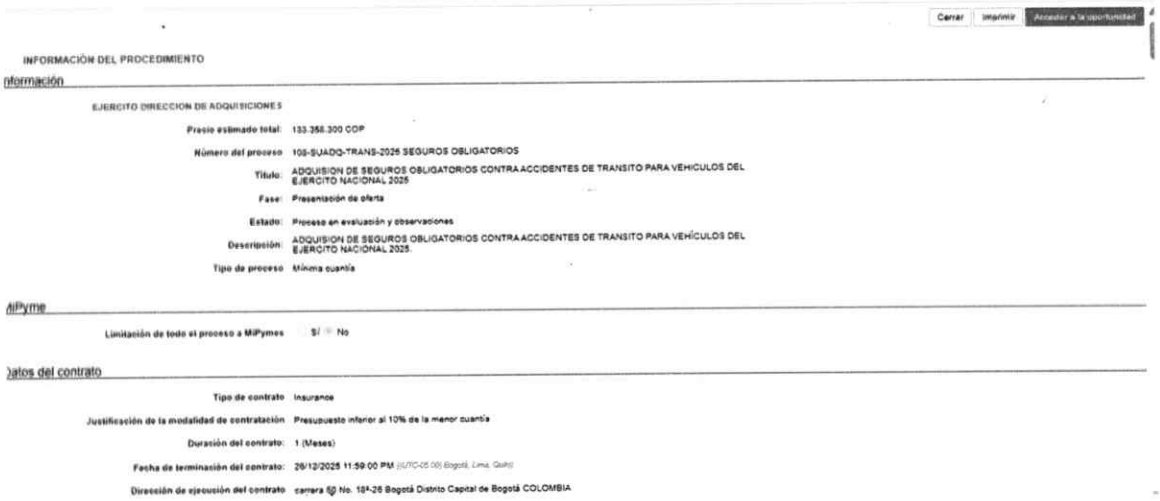
1. PERSPECTIVA LEGAL

Se trata de un contrato de seguros, cuyo objeto será la "ADQUISICIÓN DE PÓLIZA TODO RIESGO AUTOMOVILES Y DEMAS PÓLIZAS QUE LLEGARE A NECESITAR EL MUNICIPIO DE SOCOTÁ – BOYACÁ".

La modalidad de selección del contratista corresponde a la Selección Abreviada de Menor Cuantía, con fundamento en lo consagrado en el Literal b) del Numeral 2° del Artículo 2° de la Ley 1150 de 2007, los Artículos 2.2.1.2.1.2.1 y subsiguientes del Decreto 1082 de 2015, y los lineamientos del Manual de la Modalidad de Selección Abreviada de Menor Cuantía expedido por Colombia Compra Eficiente.

2. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

Para el análisis de la demanda, de acuerdo a la necesidad de la entidad, se tendrán en cuenta los contratos celebrados anteriormente por el municipio para lo cual se presenta la siguiente relación:



Cerrar Imprimir Acceder a la oportunidad

INFORMACIÓN DEL PROCEDIMIENTO

nformación

EJERCITO DIRECCION DE ADQUISICIONES

Precio estimado total: 133.358.300 COP

Número del proceso: 100-SUADQ-TRANS-2026 SEGUROS OBLIGATORIOS

Título: ADQUISION DE SEGUROS OBLIGATORIOS CONTRA ACCIDENTES DE TRANSITO PARA VEHICULOS DEL EJERCITO NACIONAL 2026

Fase: Presentación de oferta

Estado: Proceso en evaluación y observaciones

Descripción: ADQUISION DE SEGUROS OBLIGATORIOS CONTRA ACCIDENTES DE TRANSITO PARA VEHÍCULOS DEL EJERCITO NACIONAL 2026.

Tipo de proceso: Mínima cuantía

MiPyme

Limitación de todo el proceso a MiPymes: Sí / No

)atos del contrato

Tipo de contrato: Insurance

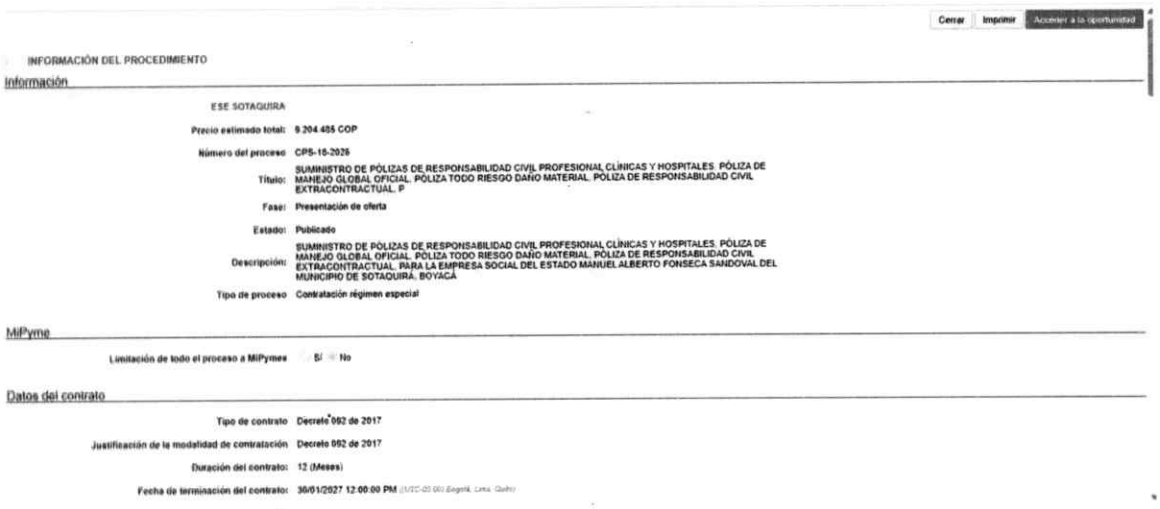
Justificación de la modalidad de contratación: Presupuesto inferior al 10% de la menor cuantía

Duración del contrato: 1 (Meses)

Fecha de terminación del contrato: 26/12/2026 11:59:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Dirección de ejecución del contrato: carrera 6 No. 184-26 Bogotá Distrito Capital de Bogotá COLOMBIA

Una vez revisadas las condiciones particulares de otros procesos de contratación similares, se acopio información de, calidad, condiciones y plazos de entrega; para lo cual se tomó como referencia la información publicada en el sistema electrónico de contratación pública; en cuanto al precio, consulta de la cual se deja la siguiente relación como constancia:



Cerrar Imprimir Acceder a la oportunidad

INFORMACIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Información

ESE SOTAQUIRA

Precio estimado total: 9.204.485 COP

Número del proceso: CPS-10-2026

Título: SUMINISTRO DE PÓLIZAS DE RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL CLÍNICAS Y HOSPITALES. PÓLIZA DE MANEJO GLOBAL OFICIAL. PÓLIZA TODO RIESGO DAÑO MATERIAL. PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL. P

Fase: Presentación de oferta

Estado: Publicado

Descripción: SUMINISTRO DE PÓLIZAS DE RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL CLÍNICAS Y HOSPITALES. PÓLIZA DE MANEJO GLOBAL OFICIAL. PÓLIZA TODO RIESGO DAÑO MATERIAL. PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL. PARA LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO MANUEL ALBERTO FONSECA SANDOVAL DEL MUNICIPIO DE SOTAQUIRÁ. BOYACÁ

Tipo de proceso: Contratación régimen especial

MiPyme

Limitación de todo el proceso a MiPymes: Sí / No

Datos del contrato

Tipo de contrato: Decreto 092 de 2017

Justificación de la modalidad de contratación: Decreto 092 de 2017

Duración del contrato: 12 (Meses)

Fecha de terminación del contrato: 30/01/2027 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

De acuerdo con la cotización recibida por la entidad, presupuesto disponible y procesos desarrollados en vigencias anteriores, para el presente proceso de selección se cuenta con **SESENTA MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y**

CINCO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y UN PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS ($60.685.431,50) M/CTE., así mismo, según ficha técnica.

ÍTEM	BIENES O RIESGOS ASEGURADOS	RAMO / PÓLIZA	VALOR ASEGURADO	VALOR PROMEDIO
1	VOLQUETA INTERNACIONAL SBA 4 MOD. 2027 CF. MV607 0326107	TODO RIESGO	$ 617.403.981	$ 27.923.006,00
		RESPONSABILIDAD CIVIL		
2	QST647 MITSUBISHI FUSO BUSETA MOD. 2026 POLIZA CONTRACTUAL	TODO RIESGO	$ 388.700.000	$ 29.192.425,50
		RESPONSABILIDAD CIVIL	$ 175.090.500,00	$ 3.570.000,00
		VALOR TOTAL		**$ 60.685.431,50**

- **PERSPECTIVA ORGANIZACIONAL**

Teniendo en cuenta que la modalidad de selección de contratista corresponde a la Selección Abreviada de Menor Cuantía, con fundamento en lo consagrado en el Literal b) del Numeral 2° del Artículo 2° de la Ley 1150 de 2007, los Artículos 2.2.1.2.1.2.1 y subsiguientes del Decreto 1082 de 2015, y el Manual de la Modalidad de Selección Abreviada de Menor Cuantía expedido por Colombia Compra Eficiente; la Entidad Estatal establecerá los requisitos habilitantes de capacidad organizacional conforme a los indicadores definidos en las normas sobre la materia y según la complejidad e indicadores del sector del objeto a contratar, con el fin de verificar la aptitud del proponente para ejecutar el contrato.

- **PERSPECTIVA FINANCIERA**

Teniendo en cuenta que la modalidad de selección de contratista corresponde a la Selección Abreviada de Menor Cuantía, con fundamento en lo consagrado en el Literal b) del Numeral 2° del Artículo 2° de la Ley 1150 de 2007, el Artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015, y los lineamientos del Manual de la Modalidad de Selección Abreviada de Menor Cuantía expedido por Colombia Compra Eficiente; la Entidad Estatal exigirá y evaluará la capacidad financiera de los proponentes a través de la veracidad y solvencia reflejada en el Registro Único de Proponentes (RUP), garantizando que el oferente cuente con la liquidez, endeudamiento y cobertura de intereses adecuados para responder por la ejecución de las obligaciones contractuales.

4. PERSPECTIVA TÉCNICA:

PÓLIZA TODO RIESGO DE AUTOMOVILES

ASEGURADO: MUNICIPIO DE SOCOTÁ.

OBJETO DEL SEGURO: Amparar los daños y/o pérdidas que sufran los vehículos de propiedad del asegurado o por los que sea legalmente responsable, o aquellos daños a bienes o lesiones o muerte a

VEHICULO	VALOR ASEGURADO
QST647 MITSUBISHI FUSO BUSETA MOD. 2026 CF 39803011	$ 388.700.000

ESPECIFICACIONES PARA LOS VEHICULOS DE PLACAS: **QST647**

AMPAROS	VALOR ASEGURADO	DEDUCIBLES
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL INCLUYE DAÑOS EXTRA PATRIMONIALES)		
Daños bienes de terceros	400,000,000	10% MINIMO 1 SMMLV
Muerte o lesión a una persona	400,000,000	
Muerte o lesión a doso más personas	800,000,000	
DAÑOS AL VEHÍCULO		
Pérdida total por daños	VALOR FASECOLDA	10% MINIMO 0 SMMLV
Pérdida parcial por daños		10% MINIMO 0 SMMLV
Pérdida total por hurto		10% MINIMO 0 SMMLV
Pérdida parcial por hurto		10% MINIMO 0 SMMLV
Terremoto, temblor o erupción volcánica		10% MINIMO 0 SMMLV
Terrorismo y otros eventos		10% MINIMO 0 SMMLV
Protección patrimonial	SI	NO APLICA
Asistencia en viaje	SI	NO APLICA
Asistencia jurídica	SI	NO APLICA
Reembolso de gastos exequiales	SI HASTA 3 SMMLV	NO APLICA

2. RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL

MARCA	CLASE	C.C CAPACIDAD	MODELO	PLACA	RCCONTRACTUAL
MITSUBISHI FUSO	BUSETA	28 PASAJEROS	2026	QST647	175.090.500

COBERTURA:100 SMMLV

o Incapacidad permanente.

o Gastos médicos y quirúrgicos

o Incapacidad temporal

o Muerte accidental

VEHICULOS DE PLACA QXN191

VEHICULO	VALOR ASEGURADO
VOLQUETA INTERNARIONAL MV607 SBA 4 MOD. 2027 CF. 03626107	$ 617.403.981

AMPAROS	VALOR ASEGURADO	DEDUCIBLES
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL INCLUYE DAÑOS EXTRA PATRIMONIALES)		
Daños bienes de terceros	300,000,000	20% MINIMO 2 SMMLV
Muerte o lesión a una persona	600,000,000	
Muerte o lesión a doso más personas	600,000,000	
DAÑOS AL VEHÍCULO		
Pérdida total por daños	VALOR FASECOLDA	20% MINIMO 0 SMMLV
Pérdida parcial por daños		20% MINIMO 4 SMMLV
Pérdida total por hurto		20% MINIMO 0 SMMLV
Pérdida parcial por hurto		20% MINIMO 4 SMMLV
Terremoto, temblor o erupción volcánica		20% MINIMO 4 SMMLV
Terrorismo y otros eventos		20% MINIMO 4 SMMLV
Protección patrimonial	SI	NO APLICA
Asistencia en viaje	SI	NO APLICA
Asistencia jurídica	SI	NO APLICA
Reembolso de gastos exequiales	SI HASTA 3 SMMLV	NO APLICA

CONDICIONES OBLIGATORIAS

En el desarrollo del objeto contractual la Compañía de Seguros, se obliga con plena autonomía e independencia a realizar las siguientes actividades:

4.1. Expedir la totalidad de las pólizas solicitadas conforme las condiciones de coberturas, y vigencias solicitadas en los presentes pliegos.
4.2. Atender en forma oportuna y de buena fe las reclamaciones por siniestros presentadas durante la vigencia de las pólizas.
4.3. Presentar los documentos necesarios para el pago oportuno de las pólizas contratadas.
4.4. Cumplir con el objeto del presente contrato con plena autonomía técnica y administrativa y bajo su propia responsabilidad. Por lo tanto, no existe, ni existirá ningún tipo de subordinación, ni vínculo laboral alguno del contratista con el municipio.

4.5. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales evitando dilaciones y en trabamientos que puedan presentarse, y en general se obliga a cumplir con lo establecido en la Ley 1150 de 2007, Ley 80 de 1993 y Decretos reglamentarios.

4.6. Informar al supervisor del contrato dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al conocimiento del hecho o circunstancias que puedan incidir en la no oportuna o debida ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los intereses legítimos del municipio.

4.7. Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato sean impartidas por la supervisión.

4.8. Realizar durante la vigencia del contrato los aportes al SGSS.

6. ANÁLISIS DE RIESGOS Y LA FORMA DE MITIGARLOS

	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	DESCRIPCIÓN (Qué puede pasar y cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría
1	General	Externo	Planeación	Operacional	Ejecutar contratos que se vean afectados en su valor debido a precios que no correspondan a los del mercado u otros factores externos, afectándose el equilibrio económico tanto para el contratante o para el contratista.	Demandas por Desequilibrio Económico del Contrato. Procesos de Responsabilidad Fiscal. Detrimento Patrimonial. Detrimento de la Imagen del Municipio	2	3	4	Bajo
2	General	Interno	Planeación	Operacional	Inadecuado Establecimiento de Requisitos habilitantes para el proceso de selección	Demandas. Procesos de Responsabilidad Disciplinaria. Inadecuada selección del contratista	1	3	4	Bajo
3	General	Intern	Planeaci	Operaci	Formulación Especificaciones	Definición imprecisa del objeto del contrato. Bienes o Servicios adquiridos que no	1	2	3	Bajo

	ral	o	ón	onal	incompletas, inconclusas al describir el bien o servicio requerido.	cumplen con la necesidad de la entidad o de condiciones técnicas deficientes. Procesos de responsabilidad fiscal o disciplinaria				
4	General	Interno	Planeación	Operacional	Contratar bienes o servicios no incluidos el Plan de Desarrollo de la Entidad y en el Plan Anual de Adquisiciones.	La identificación de la necesidad no permite satisfacer las necesidades de la Entidad Estatal, cumplir su misión, no es coherente con el cumplimiento de sus objetivos y metas Incumplimiento metas del plan de desarrollo y proyectos Procesos de Responsabilidad Disciplinaria o fiscal	2	4	6	Alto
5	General	Interno	Selección	Operacional	Realizar sin la observancia de los requisitos técnicos y legales un proceso de selección de contratistas en cualquier modalidad	Demandas Inadecuada selección del contratista Procesos de Responsabilidad Disciplinaria o Fiscal	1	3	4	Bajo
6	General	Externo	Selección	Económico	Que una vez surtido el proceso de selección no se reciba propuesta alguna	Incumplimiento metas plan de desarrollo y proyectos. Atraso en la ejecución del presupuesto	2	5	7	Alto

7	General	Externo	Selección	Financiero	Recepción de oferta con precio artificialmente bajo	Posible Desequilibrio Económico del Contrato Demandas Procesos de Responsabilidad Fiscal o Disciplinaria	2	3	4	Bajo
8	General	Externo	Contratación	Operacional	Que el oferente seleccionado no suscriba el contrato	Demandas por parte de la entidad hacia el contratista Aplicación de pólizas No se inicia el contrato o se presentan demoras en el inicio del mismo	1	5	6	Alto
9	General	Externo	Contratación	Financiero	Omisión o Atraso por parte del contratista en la generación y presentación de las garantías requeridas para la ejecución del contrato	No se inicia el contrato o se presentan demoras en el inicio del mismo atraso en el cumplimiento de las metas establecidas	1	4	5	medio
10	General	Externo	Contratación	Operacional	Que se presenten reclamos o recursos ante la resolución de adjudicación	Demandas procesos de responsabilidad fiscal, civil, penal, Disciplinaria. atraso en el perfeccionamiento del contrato	1	2	3	Bajo
11	General	Interno	Contratación	Operacional	Que se inicie la ejecución de procesos contractuales sin el respectivo registro presupuestal de la obligación	Procesos de responsabilidad fiscal, civil, penal, Disciplinaria.	1	2	3	Bajo

12	General	Externo	Ejecución	Operacional	Que el contratista no cumpla a cabalidad y sin justa causa con las actividades y/o especificaciones pactadas dentro del objeto contractual	Incumplimiento del objeto contractual, (aplicación de pólizas) terminación del contrato, sanciones	3	4	7	Alto
13	General	Externo	Ejecución	Operacional	Que el contratista incumpla sus obligaciones para con sus empleados en lo referente al pago de salarios y prestaciones sociales	incumplimiento legal en lo referente a salarios y prestaciones sociales	3	4	7	Alto
14	General	Externo	Ejecución	Operacional	Que la calidad del bien suministrado pueda resultar deficiente	Bien recibido en malas condiciones	3	4	7	Alto
15	General	Externo o Interno	Ejecución	Operacional	Que sobrevenga a cualquiera de las partes del contrato situación de fuerza mayor que les impida continuar con la ejecución del contrato	Retraso en la ejecución del contrato	2	3	5	medio
16	General	Interno	Ejecución	Operacional	Que el municipio incurra en incumplimiento a otras obligaciones que le competen	Retraso en la ejecución del contrato	1	3	4	Bajo

Forma de mitigación del riesgo

	A quien se le Asigna	Tratamiento / Controles a ser Implementados	Impacto Después del Tratamiento				Afecta la ejecución del Contrato	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en quese completa el tratamiento	Monitoreo y Revisión	
			Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría					Como se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?

1	Dependencia que solicita	Elaboración de un adecuado estudio de mercado	1	3	4	Bajo	Si	Dependencia que solicita	Etapa Planeación	Al finalizar la Etapa de Planeación	Utilizando los puntos de control contemplados en el respectivo instructivo	Semestral
2	Dependencia que solicita	Seguir los lineamientos dados por Colombia compra eficiente en el manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes	1	3	4	Bajo	No	Dependencia que solicita	Etapa Planeación	Al finalizar la Etapa de Planeación	Utilizando los puntos de control contemplados en el respectivo instructivo	Semestral
3	Dependencia que solicita	Analizar la necesidad de la Entidad para así realizar una buena calificación del objeto contractual	1	2	3	Bajo	No	Dependencia que solicita	Etapa Planeación	Al finalizar la Etapa de Planeación	Utilizando los puntos de control contemplados en el respectivo instructivo	Semestral
4	Dependencia	Analizar el plan de desarrollo y los objetivos y metas de cada	1	4	5	Medio	No	Dependencia que	Etapa Planeaci	Al finalizar la Etapa	Utilizando los puntos d	Semestral

	que solicita	uno de los proyectos Revisar que los procesos de contratación estén incluidos en el Plan Anual de Adquisiciones						solicitación	de Planeación	e control contemplados en el respectivo instructivo		
5	Contratación	Elegir la modalidad de selección según lo contemple la normatividad vigente (Decreto 1510 de 2013)	1	3	4	Bajo	No	Contratación	Etapa de Selección	Al finalizar la Etapa de Selección	Utilizando los puntos de control contemplados en el respectivo instructivo	Semestral
6	Contratación	Seguir los lineamientos dados por Colombia compra eficiente en la guía la elaboración de estudios de sector	1	5	6	Alto	Si	Contratación	Etapa de Selección	Al finalizar la Etapa de Selección	Utilizando los puntos de control contemplados en el respectivo instructivo	Semestral
7	Contratación	Citar al oferente a audiencia de explicación por precio artificialmente bajo	1	3	4	Bajo	Si	Contratación	Etapa de Selección	Al finalizar la Etapa de Selección	Utilizando los puntos de control contemplados en	Semestral

											el respectivo instructivo	
8	Contratista	Reporte ante cámara de comercio y demás entidades pertinentes	1	5	6	Alto	si	Contratista	Etapa de Contratación	Al finalizar la Etapa de Contratación	Utilizando los puntos de controles contemplados en el respectivo instructivo	Semestral
9	Contratista	Requerimiento al contratista	1	4	5	Medio	si	Contratista	Etapa de Contratación	Al finalizar la Etapa de Contratación	Utilizando los puntos de control contemplados en el respectivo instructivo	Semestral
10	Contratación	Dar trámite oportuno a los requerimientos y observaciones presentadas	1	2	3	Bajo	no	Contratación	Etapa de Contratación	Al finalizar la Etapa de Contratación	Utilizando los puntos de control contemplados en el respectivo	Semestral

											instructivo	
11	Presupuesto	realizar el respectivo registro presupuestal de la obligación	1	2	3	Bajo	no	Presupuesto	Etapa de Contratación	Al finalizar la Etapa de Contratación	Utilizando los puntos de control contemplados en el respectivo instructivo	Semestral
12	Contratista	exigiendo al contratista la garantía única que ampare el cumplimiento del contrato	1	4	5	Medio	si	Contratista	Etapa d Ejecu e ción	Al finalizar la Etapa de Ejecución	Utilizando los puntos de control contemplados en el respectivo instructivo	Semestral
13	Contratista	exigiendo al contratista la garantía única que ampare el Pago de Salarios y Prestaciones Sociales	1	4	5	Medio	si	Contratista	Etapa d Ejecu e ción	Al finalizar la Etapa de Ejecución	Utilizando los puntos de control contemplados en el respectivo instructivo	Semestral

Conclusiones: Con fundamento en todo lo anterior y debido a que la contratación que se pretende realizar corresponde al proceso de selección de Abreviada menor cuantía, se hace necesario solicitar el certificado de disponibilidad presupuestal (CDP), para seguir con los estudios previos de mínima cuantía.

No.	Rubro.	Nombre	Valor Total CDP.
202600374	2320202009220102-133603-16-2201029	Transporte escolar - FTE: R.B. SGP-EDUCACIÓN-CALIAD POR MATRICULA OFICIAL - DEP: Administración Central - SEC: Educación – PROG: Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, prescolar, básica y media – SUBP: Intersectorial Educación	$ 28.000.000,00
	2320202009240201-1331110-16-24020600	Mantenimiento de vias - FTE: R.B. SGP-RETIROS FONPET - DEP: Administración Central - SEC: Transporte - PROG: Infraestructura red vial regional - SUBP: Intersubsectorial Transporte	$ 32.685.431,50

Se Suscribe,

JEFFERSON ARBEY MENDIVELSO GARCÍA
Secretario de Planeación y Gestión Territorial